

ACTA (5) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LA LICITADORA QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN DE DOS MERCADOS TEMÁTICOS.

Expediente contratación nº 21/2017

<p>ASISTENTES</p> <p><u>Presidente:</u> D. Vicente Abad Sorribes TAG de Urbanismo</p> <p><u>Vocales:</u> D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario Municipal D. David Martínez Pérez Interventor Municipal D^a. Dulce María Pascual Granged Arquitecto Técnico Municipal</p> <p><u>Secretaria:</u> D^a. Beatriz Palau Ferré TAG de Contratación</p>	<p>En Peñíscola, a 22 de noviembre de 2017, siendo las 9:45 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública para calificar la documentación administrativa presentada por la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, actuando como Secretaria de la Mesa D^a. Beatriz Palau Ferré</p>
--	---

Se notificó el requerimiento a la mercantil BALCONET OPERADOR DE MERCADOS TEMÁTICOS, S.L. para presentar la documentación administrativa de la Cláusula 28 del Pliego administrativo, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, por correo certificado el 3 de noviembre de 2017 (RS nº 5500), habiendo recibido la notificación el día 8 de noviembre. El plazo para presentar la documentación finaliza el 22 de noviembre de 2017 y la mercantil la presenta el 16 de noviembre de 2017 (RE nº 9493).

Se revisa la misma por la Mesa, comprobándose que la escritura de constitución y poderes, tal como dice en su declaración de 4 de noviembre de 2017, consta compulsada en el expediente de contratación nº 11/2016; así como el D.N.I. del apoderado; y que el resto de documentación está aportada de forma correcta.

Asimismo se comprueba por el Secretario General de la Corporación la habilitación empresarial necesaria para la realización de la prestación objeto del contrato, estando comprendida la prestación en su objeto social, así como la capacidad de concurrir el representante a los actos licitatorios en representación de la empresa.

Por todo lo expuesto la Mesa propone la adjudicación del contrato de organización de dos mercados temáticos a la mercantil Balconet Operador de Mercados Temáticos, S.L.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 10:00 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

